

AGRÍCOLA E INDUSTRIAL PRIMOBANANO S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

En conjunto con el dictamen de los Auditores Independientes



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
Agrícola e Industrial Primobanano S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Agrícola e Industrial Primobanano S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y de control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Excepto por lo mencionado en el párrafo sexto, consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Limitación al alcance

6. Al 31 de diciembre del 2015, no hemos recibido el Informe del Análisis que soporte la valoración del activo biológico por US\$95,128.

Opinión

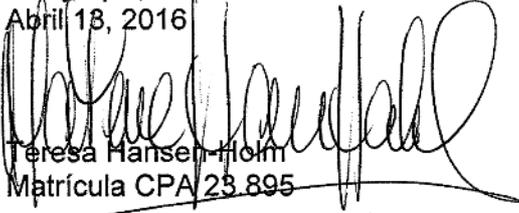
7. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, si los hubiere, que pudieran haberse determinado si hubiéramos podido revisar la información descrita en el párrafo sexto, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los demás aspectos importantes, la situación financiera de Agrícola e Industrial Primobanano S.A. al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los resultados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

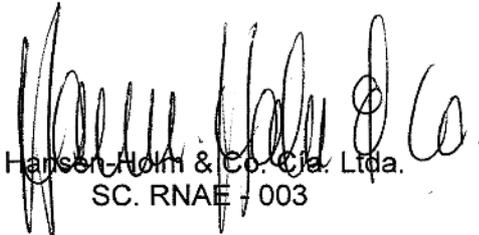
Asuntos de énfasis

8. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 al 100% de los ingresos de la Compañía originados por la venta de banano apto para la exportación, dependen de un solo cliente, ver Notas 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA y 14. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contrato de compraventa obligatoria de banano destinado a la exportación.
9. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía mantiene saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas por US\$1,724 (2014: US\$155,633) y US\$63,951 (2014: US\$47,242), respectivamente, como se expone en la Nota 7. PARTES RELACIONADAS.
10. El Informe de Cumplimiento Tributario de Agrícola e Industrial Primobanano S.A. al 31 de diciembre del 2015, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Guayaquil, Ecuador

Abril 18, 2016


Teresa Hansen-Holm
Matrícula CPA 23.895


Hansen-Holm & Co. Cia. Ltda.
SC. RNAE / 003



AGRÍCOLA E INDUSTRIAL PRIMOBANANO S.A.

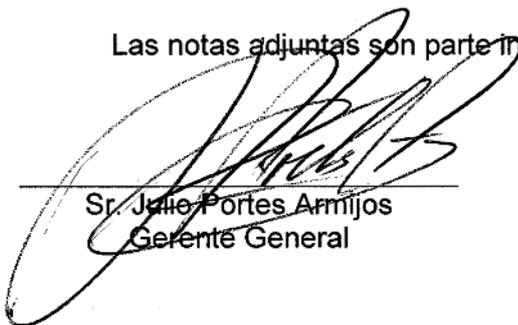
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

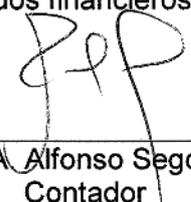
DICIEMBRE 31, 2015 Y 2014

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Efectivo	5	149,016	102,426
Cuentas por cobrar	6	10,768	22,409
Partes relacionadas	7	1,724	155,633
Inventarios		1,392	1,861
Activos por impuestos corrientes		32,000	60,250
Gastos pagados por anticipado		2,400	5,464
Total activo corriente		<u>197,300</u>	<u>348,043</u>
Propiedades, instalaciones y equipos, neto	8	867,046	875,003
Activos biológicos	9	95,128	95,946
Otros activos		<u>479</u>	<u>479</u>
Total activos		<u>1,159,953</u>	<u>1,319,471</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Cuentas por pagar	10	56,071	47,912
Partes relacionadas	7	63,951	47,242
Gastos acumulados		<u>118,500</u>	<u>127,696</u>
Total pasivo corriente		<u>238,522</u>	<u>222,850</u>
Obligaciones por beneficios a los empleados	11	804,871	711,784
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	13	100,000	100,000
Reserva legal	13	31,706	23,061
Reserva facultativa	13	3,131	21,492
Resultados acumulados	13	<u>(18,277)</u>	<u>240,284</u>
Total patrimonio		<u>116,560</u>	<u>384,837</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>1,159,953</u>	<u>1,319,471</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Sr. Julio Portes Armijos
Gerente General


C.P.A. Alfonso Segovia
Contador

AGRÍCOLA E INDUSTRIAL PRIMOBANANO S.A.

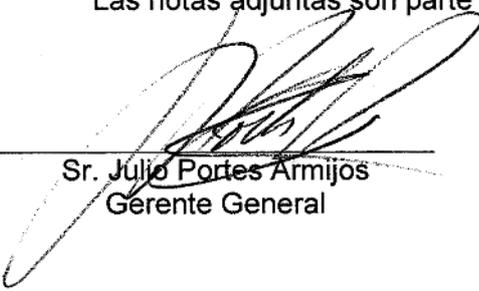
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL

DICIEMBRE 31, 2015 Y 2014

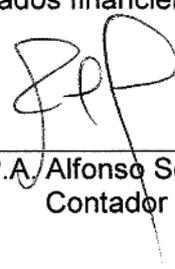
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos por ventas, neto	1 y 14	3,043,470	2,965,116
Costo de ventas		<u>(2,664,699)</u>	<u>(2,476,647)</u>
Utilidad bruta		378,771	488,469
<u>Gastos</u>			
Gastos de administración		(332,680)	(314,032)
Gastos financieros		<u>(4,220)</u>	<u>(4,104)</u>
Total gastos		(336,900)	(318,136)
Utilidad antes de participación a trabajadores impuesto a las ganancias		41,871	170,333
Participación a trabajadores	12	(6,281)	(25,550)
Impuesto a la renta	12	<u>(53,867)</u>	<u>(58,328)</u>
(Pérdida) utilidad neta del ejercicio		<u>(18,277)</u>	<u>86,455</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Sr. Julio Portes Armijos
Gerente General



C.P.A. Alfonso Segovia
Contador

AGRÍCOLA E INDUSTRIAL PRIMOBANANO S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

DICIEMBRE 31, 2015 Y 2014

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	----- Resultados acumulados -----					
	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva de capital	Resultados por adopción por primera vez NIIF	Total resultados acumulados
Saldos a diciembre 31, 2013	100,000	23,061	21,492	204,967	491,762	153,829
Ajustes, ver Nota 13. <u>PATRIMONIO</u> Utilidad neta del ejercicio				(204,967)	(491,762)	0
Saldos a diciembre 31, 2014	100,000	23,061	21,492	0	0	240,284
Transferencia a reservas, ver Nota 13. <u>PATRIMONIO</u> .		8,641	77,810			(86,455)
Pago de dividendos, ver Nota 13. <u>PATRIMONIO</u> .			(96,171)			(153,829)
(Pérdida) neta del ejercicio						(18,277)
Saldos a diciembre 31, 2015	100,000	31,706	3,131	0	0	(18,277)
						116,560

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Julio Portes Armijos
Gerente General

C.P.A. Alfonso Segovia
Contador

AGRÍCOLA E INDUSTRIAL PRIMOBANANO S.A.

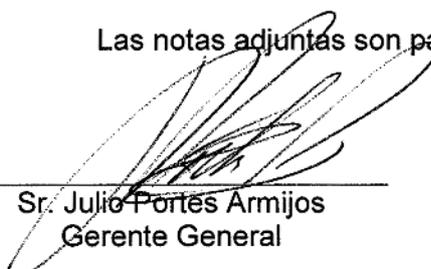
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

DICIEMBRE 31, 2015 Y 2014

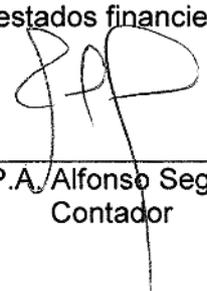
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
(Pérdida) utilidad neta del ejercicio	(18,277)	86,455
Ajustes para reconciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto en actividades de operación		
Depreciación	45,335	41,354
Baja de propiedad, instalaciones y equipos	2,252	0
Participación a trabajadores	6,281	25,550
Deterioro de cuentas por cobrar	1,444	0
Obligaciones por beneficios a los empleados, neto	93,783	69,598
Baja de crédito tributario	3,000	0
<u>Cambios netos en activos y pasivos</u>		
Cuentas por cobrar	164,106	35,936
Inventarios	469	28,227
Gastos pagados por anticipado y otros	28,314	44,212
Cuentas por pagar y otros	8,695	(238,945)
Efectivo neto provisto en actividades de operación	<u>335,402</u>	<u>92,387</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Adquisición de propiedades, instalaciones y equipos, neto	(31,372)	0
Adiciones activos biológicos	(7,440)	0
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	<u>(38,812)</u>	<u>0</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</u>		
Pago de dividendos	(250,000)	0
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiación	<u>(250,000)</u>	<u>0</u>
Aumento neto en efectivo	46,590	92,387
Efectivo al comienzo del año	102,426	10,039
Efectivo al final del año	149,016	102,426

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Sr. Julio Portes Armijos
Gerente General



C.P.A. Alfonso Segovia
Contador

AGRÍCOLA E INDUSTRIAL PRIMOBANANO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2015 Y 2014

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

La Compañía Agrícola e Industrial Primobanano S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 28 de marzo de 1988. La actividad principal de la Compañía es el desarrollo y explotación agrícola en todas las fases del banano.

El 100% de la producción de banano apto para la exportación es vendida a la compañía Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. UBESA, ver Nota 14. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contrato de compraventa obligatoria de banano destinado a la exportación.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, han sido emitidos con la autorización de la Administración y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril del 2015.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de

entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

c) Propiedades, instalaciones y equipos

Las propiedades, instalaciones y equipos se presentan al costo de adquisición, excepto los terrenos que están a valor de mercado. La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificios	20 años
Instalaciones y equipos	10 años
Vehículos	5 años

d) Activos biológicos

La siembra inicial de la plantación de banano se la considera como activo biológico, la cual se deprecia a 15 años. En el caso de determinarse un deterioro de este activo, se reconoce dentro de resultados del periodo.

Las nuevas siembras se contabilizan inicialmente como plantas en crecimiento dentro del activo biológico, hasta el apareamiento de la bellota, luego pasa al proceso de desarrollo del fruto, hasta su cosecha, cuyas erogaciones se contabilizan en el resultado del período.

e) Impuesto a la renta único para la actividad productiva del banano

Los ingresos provenientes de la producción y cultivo del banano estarán sujetos al impuesto único sobre la renta hasta el 2%, aplicando las tarifas correspondientes a cajas de banano por semana para tipos de caja y musáceas, sobre el total de sus ventas brutas en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado (Resoluciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca). Los adquirientes, en calidad de agentes de retención del impuesto a la renta efectuarán a estos contribuyentes una retención equivalente a la tarifa antes señalada, la misma que construirá crédito tributario del referido impuesto.

f) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

g) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

h) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias y sus respectivos costos

Los ingresos por actividades ordinarias se registran en base a la emisión de las facturas por la venta de banano. Los respectivos costos se registran a medida que se cultiva la planta hasta la cosecha del fruto.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgo económico

El precio del banano está sujeto a precios establecidos por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), debido a que Agrícola e Industrial Primobanano S.A. vende el 100% de su producción de banano a un exportador. Es por ello, que la venta se ve inmersa ante variantes de los mercados internacionales lo que puede ocasionar que el negocio se vea afectado con precios bajos, sin que el producto pueda hacer algo al respecto.

5. EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el efectivo se forma de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cajas	150	150
Bancos	117,440	102,276
Valores en tránsito (1)	31,426	0
	<u>149,016</u>	<u>102,426</u>

(1) Corresponde a notas de crédito desmaterializadas otorgada por el Servicio de Rentas Internas por crédito tributario.

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de las cuentas por cobrar se forma de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Clientes	0	1,956
Anticipos a proveedores	6,278	10,775
Otros	4,490	9,678
	<u>10,768</u>	<u>22,409</u>

7. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas se componen de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Sociedad Fiduciaria e Inmobiliaria C.A. SOFCA	1,555	423
Agrícola Las Villas S.A.	31	155,210
Valores y Administraciones S.A.	12	0
Gamaunión S.A.	126	0
	<u>1,724</u>	<u>155,633</u>

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Cuentas por pagar</u>		
Valores y Administraciones S.A.	60,031	34,580
Multidau S.A.	3,584	12,662
La Ferretera C.A.	146	0
Sociedad Fiduciaria e Inmobiliaria C.A. SOFCA	107	0
Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A.	83	0
	<u>63,951</u>	<u>47,242</u>

Durante los años 2015 y 2014, las principales transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Préstamos	3,805	188,092
Servicios contables	221,372	219,150
Compra suministros agrícolas	54,370	57,800

8. PROPIEDADES, INSTALACIONES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el movimiento de propiedades, instalaciones y equipos, neto es el siguiente:

	<u>2015</u>					
	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios e instalaciones</u>	<u>Equipos y otros</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipo de computo</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial, neto	746,238	83,797	32,814	12,154	0	875,003
Adiciones	0	0	23,191	0	8,181	31,372
Bajas	0	0	(2,252)	0	0	(2,252)
Depreciación del año	0	(13,070)	(13,259)	(9,294)	(1,454)	(37,077)
Saldo final, neto	<u>746,238</u>	<u>70,727</u>	<u>40,494</u>	<u>2,860</u>	<u>6,727</u>	<u>867,046</u>

	2014				
	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios e instalaciones</u>	<u>Equipos y otros</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial, neto	746,238	97,069	43,633	21,448	908,388
Depreciación del año	0	(13,272)	(10,819)	(9,294)	(33,385)
Saldo final, neto	<u>746,238</u>	<u>83,797</u>	<u>32,814</u>	<u>12,154</u>	<u>875,003</u>

9. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2015, el saldo de los activos biológicos es de US\$95,128 (2014: US\$95,946), que incluye principalmente la inversión inicial de la siembra.

10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de las cuentas por pagar se forma de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores	<u>56,071</u>	<u>47,912</u>
	<u>56,071</u>	<u>47,912</u>

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de las provisiones es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2013	567,536	75,665	643,201
Provisión del año	100,721	17,570	118,291
Reverso de provisión	(45,813)	(2,880)	(48,693)
Pagos efectuados	0	(1,015)	(1,015)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	<u>622,444</u>	<u>89,340</u>	<u>711,784</u>
Provisión del año	108,877	15,925	124,802
Reverso de provisión	(30,908)	(111)	(31,019)
Pagos efectuados	0	(696)	(696)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	<u>700,413</u>	<u>104,458</u>	<u>804,871</u>

12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

En el Artículo 27 de la Ley de Régimen Tributario Interno, modificado por la Ley s/n publicada en el R.O 405 del 5 de enero del 2015, se establece que los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano estarán sujetos al impuesto a la renta único que, para la venta local de banano producido por el mismo sujeto pasivo la tarifa será de hasta el 2% del valor de facturación de las ventas brutas, el que no se podrá calcular con precios inferiores al precio mínimo de sustentación fijado por la autoridad nacional de agricultura. Los adquirentes, en calidad de agentes de retención del impuesto a la renta efectuarán a estos contribuyentes una retención equivalente a la tarifa antes señalada, la misma que construirá crédito tributario del referido impuesto.

De acuerdo a la Resolución No. NAC-DGERCGC15-120, con fecha 13 de febrero del 2015, establece el procedimiento de liquidación, declaración y pago de impuesto a la renta único, con el fin de aplicar las tarifas correspondientes a cajas de banano por semana para tipos de caja y musáceas.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable / (pérdida) tributaria, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	41,871	170,333
Participación a trabajadores	(6,281)	(25,550)
Ingresos sujetos a impuesto a la renta único	(3,012,205)	(2,916,424)
Costos y gastos deducibles incurridos para generar ingresos sujetos a impuesto a la renta único	<u>3,007,880</u>	<u>2,748,887</u>
Utilidad gravable / (pérdida) tributaria	31,265	(22,754)
Impuesto a la renta único	53,867	58,328

13. PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía es de 100,000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta, como mínimo, alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas. Al 31 de diciembre del 2015, la reserva legal asciende a US\$31,707 (2014: US\$23,061).

Reserva facultativa

Con fecha 30 de abril del 2015, mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, se resuelve que la utilidad líquida se contabilice en la cuenta reserva facultativa por US\$77,810. Al 31 de diciembre del 2015, la reserva facultativa asciende a US\$3,131 (2014: US\$21,492).

Durante el año 2015, se ha pagado dividendos por US\$96,171.

Resultados acumulados

a) Ajustes

Mediante Sesión Extraordinaria de la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de octubre del 2014, se aprobó la transferencia de la totalidad de los valores mantenidos en las cuentas de reserva de capital por US\$204,967 y resultados acumulados provenientes de la adopción de las NIIF por primera vez por US\$491,762, a la cuenta resultados acumulados, totalizando un ajuste por US\$696,729.

b) Pago de dividendos

Mediante Acta de Junta General de Accionista celebrada el 22 de junio del 2015, se aprueba el pago de dividendos.

14. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Contrato de compraventa obligatoria de banano destinado a la exportación

Con fecha 1 de enero del 2013, la Compañía renovó su contrato con Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. UBESA, mediante el cual se comprometió a vender la totalidad de la producción de banano apto para la exportación a esta compañía. Dicho contrato tiene vigencia desde el 1 de enero del 2013 al 31 de diciembre del 2015.

Durante el año 2015, la Compañía contabilizó en los resultados del año US\$2,996,420 (2014: US\$2,916,423) como ingreso neto por la venta de banano apto para la exportación.

Con fecha 18 de diciembre del 2015, la Compañía renovó su contrato con Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. UBESA, comprometiéndose a vender la totalidad de la producción de banano apto para exportación. Con una vigencia desde el 19 de diciembre del 2015 al 31 de diciembre del 2018.

Contrato de servicios contables y administrativos

Con fecha 1 de enero del 2014, se firmó el contrato de servicios contables y administrativos entre la Compañía y Valores y Administraciones S.A. con una duración de dos años. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía registró gastos por este concepto por US\$221,372 (2014: US\$219,150).

Inscripción y registro como productor de banano y de predio

Mediante Oficio No. MAGAP-UB-2013-1003-OF, con fecha 21 de junio del 2013, se suscribe y registra en el Sistema de Control Bananero del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca a la Compañía como productor de banano hasta el 5 de mayo del 2018 y se inscribe el predio con código 00057.

Acuerdo Ministerial sobre precios mínimos de sustentación de la caja de banano de exportación para el periodo 2015

Mediante Acuerdo No. 598 emitido por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) emitido el 25 de noviembre del 2014, se establecieron los precios mínimos de sustentación al pie del barco de las diferentes cajas de banano y otras musáceas destinadas para la exportación, los cuales tendrán vigencia desde el 1 de enero del 2015 hasta el 31 de diciembre del 2015.

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Acuerdo Ministerial sobre precios mínimos de sustentación de la caja de banano de exportación para el periodo 2016

Mediante Acuerdo No. 350 emitido por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) emitido el 23 de diciembre del 2015, se establecieron los precios mínimos de sustentación al pie del barco de las diferentes cajas de banano y otras musáceas destinadas para la exportación, los cuales tendrán vigencia desde el 1 de enero del 2016 hasta el 31 de diciembre del 2016.